

Año XXXV Santa Isabel, 2 de ENERO de 1938 Núm. 1007

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

AÑO 1938

Saludemos al año que amanece, y al verificarlo tenemos la satisfacción de cumplir con nuestros suscriptores y lectores, haciendo llegar hasta ellos todo ese mundo de esperanzas confortantes con que nos brinda. Hemos recogido la hermosa herencia que nos han legado nuestros mártires, nuestros héroes y nuestros grandes Patriotas y todo ese espíritu, como semilla germinadora, hará brotar en el año que aparece una Nueva España, que será grande por sus triunfos y grande por sus virtudes.

Nosotros, los nobles hijos de esa España mártir y cuanto más mártir más grandiosa, al recoger la rica herencia que nos han legado nuestros hermanos en la fe y en el patriotismo, seremos dignos de nuestra Madre si conservando con veneración el legado de nuestras tradiciones patrias, las transmitimos íntegras a nuestras generaciones del porvenir. Esa es nuestra misión sagrada: en su cumplimiento está nuestro honor y nuestra dignidad y la garantía de nuestra paz.

1 Enero 1938.

La Dirección

LO QUE SE IMPONE

1938

Hemos comenzado un Nuevo Año, el 1938: en todas las frases de felicitación por el Nuevo Año que alcanzamos, suele ir envuelta una idea, que constituye un verdadero anhelo; es la idea de prosperidad, mejora en los negocios, días felices todo eso, en resumidas cuentas, quiere decir que el Nuevo Año sea mejor, que el año que acaba de fenecer; y por consiguiente, que se verifique en nosotros una mejora, o sea, en otros términos, una renovación.

Año Nuevo, Vida Nueva, es la expresión, que resume esa aspiración; es lo que se está elaborando en España, una nueva vida, aunque para ello haya sido necesario desatarse ese diluvio de trastornos, que ha invadido por completo la antigua vida nacional.

Todos hablamos como por contagio de renovación, pero no sé si todos sentimos su necesidad y su conveniencia, como el de un remedio decisivo. En nuestra vida colonial se han reflejado todos los vicios de que adolecía la Metrópoli: yo no sé si todos los que íbamos viniendo de allá, veníamos contagiados; pero es lo cierto, que la vida del Colonial, a pesar de las distancias y del deber sagrado del buen ejemplo que nos incumbía ante las razas que educábamos, ha venido a reproducir aquellas lacras, en todos los aspectos de la vida.

A todos ellos debe llegar la renovación: esta nos la debe imponer nuestra propia convicción y el deber; y cuando la conciencia del deber no se siente, entonces una fuerza superior debe imponerla.

Esa transformación debe ir a la administración, exigiendo del personal, educación profesional y ciudadana, honradez, entusiasmo por su oficina: un personal así, trabaja, porque es un deber; trata bien a la gente, con la que el empleado tiene contraído el deber de servirla atentamente; y mira con interés por los bienes del Estado, al que no es lícito defraudar en lo más mínimo, ni en sus bienes, ni en el tiempo dedicado a sus actividades.

Esa transformación debe llegar a la vida social y de familia: la sociedad debe cumplir con Dios; y por eso, debe guardar los días dedicados al servicio de Dios: debe impedir los vicios que corroen la sociedad, como son

la blasfemia, la embriaguez pública, el desorden de los espectáculos, la vagancia, etc.

Las familias deben ser constituidas según las normas del Derecho divino y la legislación vigente concordada, sin que en una sociedad se pueda permitir ese trasiego incesante de uniones, que hoy son porque sí, y mañana se diluyen porque se ha interpuesto una tontería: ese trasiego es una vergüenza para la vida de sociedad, que queda herida cuando es general, por la ausencia de toda noción de la vida de familia: de ahí nacen, la disolución de costumbres; el abandono de los hijos, que se consideran únicamente como frutos de una función meramente fisiológica, etc. Urge que la corriente vaya por otro lado y que impero la razón, la ley y la religión.

Para todo será una garantía el espíritu religioso, cuyo influjo, no sé porque arte, se ha relegado lejos de las Colonias, como si en éstas no nos ligaran con Dios imperiosos deberes que cumplir.

Cierto que entre nosotros no hay, ateos ni francamente descreídos: casi todos son hijos de la Iglesia por el bautismo: pero, ¡qué catolicismo. . . ! los espíritus sin formación religiosa sólida y sin el lastre de una conciencia que dirija, son bajeles que se ladean a toda serie de contrarios oleajes.

Únicamente la instrucción religiosa y la piedad, que es la práctica de la Religión, es lo que puede salvar los espíritus en ese naufragio de ideas en que tantos por vivir desprevenidos perecen.

Hay mucha falta de instrucción religiosa; da pena ver la ignorancia tan general y tan crasa que existe en materia de Religión; no se desconoce la idea de Dios, porque el ateo de verdad no puede existir: pero qué concepto tan equivocado y deficiente se tiene de Dios, de sus atributos, del hecho a la vez que misterio de la Encarnación: muchos conocen a Jesucristo como algo superior y como el gran transformador de un mundo embrutecido, pero desconocen su verdadera personalidad en su doble naturaleza divina y humana, y su misión divina, no llegando a comprender, por consiguiente, toda la eficacia de su obra redentora en las esferas todas de la vida humana, porque desconociendo la realidad de la persona del Verbo Encarnado, se desconoce también la economía de la Redención.

Jesucristo, como complemento de su obra sobre la tierra, estableció una institución, que

durará a través de todos los siglos y edades, hasta la consumación de los siglos, que llamamos Iglesia, para que con su doctrina evitemos el error y con la administración de los Sacramentos se hagan efectivos en cada uno de nosotros los beneficios de la Redención, por los que somos librados y salvados para siempre.

El concepto de Iglesia y de Religión en la actual economía espiritual del mundo, son por su compenetración dos ideas inseparables: Jesucristo instituyó la Iglesia y la hizo depositaria de sus enseñanzas divinas, dispensadora de los Sacramentos que instituyó como canales de su gracia y administradora de los tesoros de la Redención que nos mereció con el derramamiento de su sangre; por eso en la Iglesia hay oraciones y Sacrificio.

Y la constituyó UNA, porque la verdad no es más que una, sin que haya compatibilidad entre lo que es la verdad y lo que no lo es; e INDEFECTIBLE, porque, *portae inferi no praevalerunt adversus eam*, según palabras de Jesús, que no pueden fallar.

Transformación, pues, que se impone y, ha de consistir en vivir del espíritu de la Iglesia, asintiendo a las verdades, como homenaje de nuestra fe; y cumpliendo nuestros deberes de cristiano son el entusiasmo de un fervoroso neófito, porque *Haec est vita aeterna ut cognoscant Te et quem missisti Jesum—Christum*.

Este es el camino que no tiene pierda y la verdad que ha de iluminar a todo hombre que viene al mundo, porque en ese camino se encuentra a Aquel que dijo Yo soy el camino, la verdad y la vida.

Estas ideas condenan el indiferentismo, el absentismo en materia de prácticas religiosas y la manía de hacer componendas para salvar los fueros del respeto humano, de la cobardía religiosa y del ridículo miedo a que nos vean pisar con frecuencia o con relativa frecuencia los humbrales de la Iglesia. El mundo está lleno de creyentes cobardes.

Ruiaz.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

Alrededor de un tema. (Actualidades)

Este año hemos asistido personalmente a las Exposiciones escolares; y hemos de rendir un tributo a la verdad, afirmando, que todas ellas han estado magníficamente bien: ello supone un esfuerzo constante en los Maestros y una labor oculta, no siempre justipreciada en todo su valor.

Las Veladas nos han descubierto una posibilidad no explotada; y nos dicen algo de lo que son las aptitudes intelectuales del indígena convenientemente educado: tampoco a este aspecto de la psicología de las razas se ha hecho la correspondiente justicia; y, se es muy injusto, cuando al clasificar nuestras razas indígenas, se ha ido a encuadrarlas, mirando únicamente lo que de momento da un grupo sobre el que no se ha reflejado todavía la acción cultural en toda su eficacia.

Nosotros no es la primera vez, que al estudiar la potencialidad indígena, le hemos hecho su justicia; y por eso, supuesta una cultura preparatoria a que tiene derecho, hemos afirmado que se debe ir al gobierno del indígena por el indígena, suprimiendo intermediarios faltos de compenetración con los gobernados; y, por lo que se refiere a su adelanto, es preciso preparar al indígena para compenetrarlo con la vida social y administrativa del momento en que vive, dejando a un lado prevenciones.

No hay derecho a que el bracero, tipo inferior entre los indígenas por apreciación general, sea siempre bracero, no decimos trabajador; ni tampoco es humano, ni civilizador el que las razas, por nuestras conveniencias y egoísmo, permanezcan en su plano de inferioridad: por algo los modernos pueblos colonistas se glorían del progreso espiritual de los pueblos entre los que ejercen su acción; y, por eso también, porque cultivamos sus espíritus e inteligencias, la América es una gloria de la España colonial.

El tipo inferior de nuestros indígenas de hoy, apoyado en un grado de cultura al que tiene derecho por el solo hecho de ser persona, puede ser otra cosa más el día de mañana; y puede llegar a ser como fundamento de una generación más elevada: de aquí que abogemos por la cultura del indígena y de todo indígena, mirando el analfabetismo y la ausencia de ambiente social en las llamadas razas primitivas, como un oprobio, que debemos borrar en virtud del mandato adquirido al procrear una colonia.

La instrucción y la educación de las razas, partes integrantes de la cultura colonial, se debe, en virtud de un imperativo, a todo indígena: pero, ¿en qué cantidad? como principio general decimos, en la cantidad que permitan sus posibilidades psicológicas y pidan las condiciones en que socialmente se ha si.

tuado su vida: afirmamos la necesidad de dar un grado de cultura, que consideramos como mínimo para todo indígena y debe ser básico para desenvolverse convenientemente en las condiciones humanas de la vida; pero al mismo tiempo decimos que, ni a la mayoría debe darse toda cultura o una cultura de adorno, porque no todos la pueden digerir, ni están en condiciones de seguirla; y porque para la mayoría esa cultura que yo llamaré de selección resultaría prácticamente inútil, ya que cuanto pase de lo común estará de más en las condiciones, en que, aun en una nueva sociedad, se desenvuelve la vida de los indígenas; no hemos de pedir más para éstos, que lo que es ordinario en los pueblos de un mayor fuste educativo y de un mayor abolengo cultural: la designación de categorías es inherente al diferente desarrollo que se produce en los hombres.

En materia de educación y de enseñanza, cuantos en ellos andamos metidos, no hemos de mirar tanto nuestro egoísmo y la exhibición de nuestro amor propio tocado en nuestra labor educativa, cuanto realizar una labor cuanto más realista mejor y de más provecho práctico para los diferentes elementos, que forman la graduación imprescindible en la sociedad.

Dentro de este cuadro de instrucción debe hallarse encuadrada la educación de todos nuestros indígenas, con sus más o sus menos según las disposiciones psicológicas de los individuos: ello creará entre nosotros una verdadera revolución, pero que por lo saludable denominaré renovación, entre las costumbres de nuestros indígenas; porque crearemos una sociedad nueva y prepararemos a los presentes para dar a la sociedad del porvenir una generación renovada. Si vamos a seguir transigiendo con el detritus, que arrastran las generaciones pasadas, clasificadas de primitivas por el atraso e incivilidad de sus costumbres, perderemos el tiempo, el dinero y las energías de una obra titulada cultural. La educación presente debe ser profundamente cristiana; porque aparte de otras razones de orden superior, el Cristianismo ha infundido en el mundo la verdadera civilización y cultura, convirtiéndose en una sola idea, Cristianismo, Iglesia y civilización y cultura: no hay para convencerse de ello más que estudiar imparcialmente la Historia Universal, la Historia de

la Filosofía y la Historia de la evolución de las razas; ese estudio da siempre la misma conclusión, o sea, a mucho Cristianismo mucha civilización; conforme se ausenta el Cristianismo de un pueblo disminuye la civilización y la cultura; el Norte de Africa, emporio otro tiempo de las ciencias en Alejandría y que dió hombres como San Agustín se anubló al desaparecer el Cristianismo. Y debe ser también profundamente española, porque estas gentes engendradas a la vida social por España, deben como hijos recoger toda su herencia, la cultural, la religiosa y la económica, modelando su espíritu en lo que yo llamaré el aire de familia; esto aparte de que España ha sido uno de los exponentes más grandes en el verdadero mundo religioso.

A la cultura común o básica deben ir todos y ella bien asentada será una gloria para nuestra civilización: a una cultura superior y por selección, pueden optar todos los que se crean con derecho, pero sólo deben ser admitidos, los que sean verdaderas capacidades.

Al llegar aquí nos viene a la mente la división de la enseñanza en EXTENSIVA e INTENSIVA, cuya definición la arrojan las mismas palabras, refiriéndose la primera al número de individuos que comprende, que deben ser todos, según sus diferentes condiciones; y la segunda a la cantidad o grado de cultura, que se ha de facilitar a los selectos, ya por su natural capacidad, ya por su posición social adquirida.

La instrucción corriente, comprendida dentro del concepto de extensión, ha de comprender, el hablar y escribir español; las cuatro operaciones de matemáticas bien sabidas y su aplicación más común; nociones fundamentales de economía doméstica y principios de sentido común, que les fundamente para juzgar los problemas ordinarios de la vida; el sentido religioso, por el papel fundamental y decisivo que juega en la vida del hombre y de su porvenir, debe ser uno de los objetivos predilectos de nuestra educación, nuestra educación se debe ordenar no a formar seres elegantes y sin ulterior porvenir sino personas decentes, religiosas, de honradez y formales, cualidades imprescindibles en todos los climas y entre todas las razas. La educación del sentimiento de familia bien constituida, es algo inseparable de la edu-

cación religiosa y base fundamental de toda sociedad: debe llevarse al sentimiento y convencimiento de todo indígena la idea de la familia y en qué consiste, no admitiéndose en ningún diccionario sensato como definición de familia el simple ayuntamiento de dos sexos que forman pareja porque han simpatizado y trabajan juntos: esto cuando más será una sociedad de amores evaporables o de conveniencias más o menos durables.

La instrucción intensiva se debe reservar para las capacidades, que serán como las aristocracias del desarrollo espiritual y para las posiciones, situadas por encima de lo ordinario o que con su trabajo lleguen a escalar esas alturas. Entre nuestros indígenas, como en el de las otras latitudes hay de todo; y también se encuentran naturalezas, que educadas y bien dirigidas, pueden ser elementos muy aprovechables dentro de la marcha social. Dios nuestro Señor, autor de todo lo criado, al criar al hombre no hizo otra distinción, que la que nos señala el Génesis al criar distintos los dos sexos que forman el concepto único de Humanidad, Hombre y Mujer: no hizo distinción de climas, razas, latitudes, entrando todos los hombres con un mismo pie de igualdad en el concepto de unidad formulado por la creación: la distinción la ha introducido la perversión humana, y debe ser corregida por la educación, dirigida por la razón y el espíritu religioso.

Existe, pues entre nosotros la capacidad de nuestras razas; es un deber, por consiguiente, el cultivarlas, dirigir las y prepararlas convenientemente con una cultura que no es patrimonio de una raza por muy selecta que se crea, sino de la Humanidad, que con el trabajo y la honradez se dignifica a sí misma.

Será pues honor para nuestra civilización como fué en América, el que demos a estas razas su educación proporcional, habilitándolas para ulteriores conquistas; pero debe ser una educación sólida, verdadera, no la que se bebe en folletos y libros como aquellos con los que el Frente Popular quería formar la Biblioteca de educación de nuestros indígenas, en cuyas páginas no había más que frivolidad, osadías de ideas inaceptables, odios contra la Religión. Nosotros vamos por camino contrario: pureza, solidez, verdad.

Rulaz

PALABRAS DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Por ello serán examinadas todas las denuncias que se reciban por medio de notas firmadas y aun aquellas otras en que, por razones especiales, quiera el informante permanecer en el anónimo; pero siempre pueden tener toda la seguridad de que los nombres de los que faciliten las denuncias firmadas serán cuidadosamente silenciados.

No importa que los informes que se faciliten puedan parecer en el momento aquei carentes de utilidad inmediata. Todas las noticias son aprovechables si nó para delinear perfectamente un asunto, sí para aclarar o relacionar hechos que aparezcan inconexos u oscuros. En todo caso, si se viera su absoluta inutilidad se prescindiría de ellas al hacer las comprobaciones.

Mientras nuestros bravos soldados luchan heroicamente por el servicio de España y derraman generosamente su sangre en los campos de batalla, combatiendo victoriosamente a los marxistas, es preciso fijar la ruta del orden interior, no sólo para evitar trastornos en la vida nacional, sino para lograr su desenvolvimiento en un amplio sentido de profundidad, haciendo patentes la labor iniciada y proseguida por S. E. el Generalísimo.

Así, en el orden económico se ha de condicionar el tráfico de la moneda e impedir llevarla fuera del territorio nacional, con detrimento de nuestro comercio y resultando víctimas de acaparadores sin conciencia al encontrar nuevos valores en el extranjero, con grave perjuicio para los intereses nacionales. Debemos, pues, todos los ciudadanos contribuir a la persecución de este tráfico ilegal, de los que olvidan los más elementales sentimientos patrióticos.

Igualmente ha de atenderse al heroísmo en los actos de homenaje a nuestras excelsas tropas, cumpliendo noblemente con el deber de exaltar su conciencia, así como hacer manifestaciones de respeto y entusiasmo al paso de sus banderas y elevar el espíritu de los que se conducen con poco entusiasmo, llevando al ánimo de los soldados la convicción de que son correspondidos sus esfuerzos para el engrandecimiento de la Patria.

Hemos de contribuir a evitar cuantas comodidades puedan oponerse al fin que se persigue; hay que evitar el espectáculo que dan algunos españoles en ciudades del extranjero y aún en algunas ciudades de la España nacional exhibiendo hábitos y atuendo excesivamente lujosos. Son esos mismos que hacen vida ostentosa e inútil para la Patria gastando tiempo y dinero excesivos en bares, cafés y lugares de esparcimiento, sin hacer ninguna labor útil para la Patria. Al verlos, los soldados que llegan del frente, victoriosos, con sus uniformes sencillos, destrozados y honrosos, pueden creer que son ellos ciudadanos de segunda categoría y que el esfuerzo que relizan escalando y conquistando picachos, al parecer inaccesibles, y derramando su sangre para vencer al enemigo, no es apreciado ni estimado por la retaguardia. Igualmente ha de evitarse el espectáculo de una exigua proporción de mujeres que hacen ostentación de su frivolidad en cafés y otros lugares de diversión, derrochando el dinero que es tan necesario para la Patria y prodigando ademanes y normas de conducta que pueden ser considerados como verdadera provocación. Medio impropio de gastar unas energías y dilapidar un sentimiento femenino y material que encuentra su puesto adecuado y nobilísimo en hospitales, talleres de confección y labores de auxilio, amparo y ayuda a los desvalidos, a la infancia y a los combatientes de los frentes.

Bueno, justo y legítimo que el combatiente, cuando llega a las ciudades para gozar de un bien ganado reposo, encuentre lugares de esparcimiento y se divierta intensamente como compensación a las penalidades sufridas y que encuentre siempre la estima y el afecto a que se ha hecho acreedor; pero sería intolerable que esas diversiones fueran monopolizadas por hombres de retaguardia que no sepan de los sacrificios del frente y que vivan en cargos cómodos que más que labor en pro de la causa nacional pudieran parecer en algún caso, prebendas ventajosas para dulcificar la absoluta ociosidad.

Y siempre con el pensamiento y la conducta puesta en los soldados de España para que ellos, cuando nos dirijan su pensamiento, desde el frente de combate, se convenzan de que con nuestro proceder coadyuvamos al engrandecimiento de nuestra Patria inmortal e invencible, creando una nueva España imperial que rememore los mejores tiempos de nuestra

Historia y elevando nuestro prestigio cual corresponde en el concierto mundial de las naciones.

Estas normas de conducta ciudadana y patriótica, propias de las tradicionales virtudes de nuestra raza, contribuirán a mantener el orden en su más amplio concepto y en el doble sentido espiritual y material, tal como lo define con su ejemplo y conducta, nuestro invicto General Franco. Arriba España! Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva nuestro invencible Ejército!.

FISA producto colonial

¿CASUALIDAD? NO.

PROVIDENCIA

A los que no creen, todas las cosas que pasan les parecen sucedidas al acaso, porque sí, por casualidad, ni más ni menos que lo de la fábula del burro flautista. ¡Que se han creído ellos eso! Tan contados son los que no creen en nada, que muy bien podemos aplicarles la afirmación del otro «*el que no cree en Dios, ni en sus cosas, cree en el demonio y en las suyas, porque nadie puede estar sin creer alguna cosa.*» Con todo, no hemos de ser tan crédulos, por no decir fatalistas, que para todo traigamos a cuento la frase del musulmán que no ve más allá de sus narices «*Estaba escrito por Alá*» ni tan incrédulos, que pretendamos excluir a Dios de todos los sucesos y acontecimientos que pasan.

Cosas hay, de las cuales no podremos dar la adecuada explicación, porque no apreciamos la hilación de unas cosas con otras; pero de ahí a suprimir por completo la acción de Dios de ellas, de golpe y porrazo y *dictaminar, es una casualidad*, vá mucha diferencia. Digamos más bien, *esto es una Providencia* y siempre acertaremos. El siguiente caso y otros que pudiéramos citar, en los que la mano de Dios se ve bien patente y manifiesta, nos demuestra que con Dios y con las cosas de la Religión no se juega impunemente.

“Del castillo de Monjuich han substraído los milicianos de la FAI los ornamentos sagrados que hallaron en la Capilla, destruyendo el altar y quemando las imágenes. Proyectaron una procesión sacrilega, yendo ves-

tidos con las capas, casullas y albas. Por tres veces intentaron dar la vuelta al gran patio del castillo en forma canallesca. «La primera vez» no lo consiguieron, porque un perro rabioso, que apareció en la explanada se echó sobre ellos dejándoles en tierra mal trechos y siendo llevados a la enfermería en estado de gravedad. «La segunda vez,» otros dos sinvergüenzas, volaron hechos añicos, porque al pasar por el arco de la entrada, coincidieron con un camión que llevaba al castillo, bombas de mano, las cuales estallaron sin explicación posible—como no fuera por el golpe fuerte que dió el camión contra uno de los muros, al verificar un mal viraje. «La tercera vez» tan rigurosamente histórica como las dos anteriores, deshizo la procesión un avión Nacional que cruzó sobre Barcelona cumpliendo objetivos militares, precisamente al pie del castillo, sembrando el pánico en la mascarada, que corrió disparada a los fosos del castillo, para ocultar su cobardía.

¿La explicación de estas tres casualidades? Está demasiado clara para no ser vista, a no ser que sea uno tan ciego, que le falte la vista del cuerpo y la del alma. Muchas veces las más de las veces, nada extraño sucede cuando se repiten farsas semejantes; Dios no está obligado a salir en defensa de sus cosas y de los suyos; de nada de eso necesita para confundir a los que se dan a sí mismos el nombre de *super-homos de la mentalidad*, los cuales extremadamente fatuos, no reconocen a otro dios, que a su vientre. Pero, cuando algo que sale de los moldes ordinarios sucede, afirmemos bien afirmado, como en el presente caso, que el «dedo de Dios» está en él.

San Carlos, 24 de diciembre de 1937

Epifanio Doce C. M. F.

A V I S O S

Se ruega a los señores suscriptores de la "La Guinea Española" que, al cambiar de domicilio, se dignen comunicarlo a la Administración de la Revista, a fin de poderse la servir debidamente.

Se agradecerá a los señores suscriptores que estuvieren pendientes del abono de la suscripción, tengan la bondad de ponerse al corriente de la misma.

La Administración.

EL DINAMISMO DE UN IDEAL, CUANDO ENCARNA EN CORAZÓN VALIENTE Y DECIDIDO,

El castillo de Montjuich se ha convertido de fortaleza militar en cueva de bandidos, para asesinar a las personas decentes. En un automóvil de la FAI es conducido el Teniente de caballería, D. Alfonso de Guzmán: sabía bien ese valiente, a donde le llevaban y para qué le llevaban; por eso dice a sus verdugos que iban armados hasta los dientes. "Os advierto que yo muero matando." Con risotadas, celebraron la salida del prisionero, el cual iba en pijama, porque ni tiempo le dieron para más al sacarle del lugar donde se refugiaba. Discutieron el lugar donde le matarían, si en la Calle del Rosal—calleja de la falda de la montaña—o le llevarían al castillo, decidiéndose por esto último, por tratarse de un militar con el fin de conducirlo al siguiente día al Tribunal Popular, para que todos se enteraran de que había caído otro rebelde. Alfonso de Guzmán que se enteró de toda la conversación, les replicó "no se enterará nadie" pero ellos no le entendieron lo que con esas palabras quería significar. Cuando el coche hubo llegado cerca del castillo, moderó el chófer la marcha, por haber en aquel lugar de retén un grupo de milicianos, encargados de controlar minuciosamente todo vehículo que se acercara al fuerte. . . . Este fué el momento escogido por el Teniente Alfonso de Guzmán, para escribir una página gloriosa de las innumerables que tiene que escribirse de esta—extraordinaria. Sin que pudieran de tenerlo ni avisar a los de afuera—que ya se acercaban a controlar en el auto—Guzmán, rompió de un codazo el cristal del ventanillo y asomando su cabeza, gritó desafortadamente **VIVA FRANCO ARRIBA ESPAÑA.** Una descarga cerrada cayó sobre el auto y el grupo de milicianos siguió disparando hasta que el automóvil por un falso viraje del chófer al morir sobre el volante se estrelló contra la roca. Ni uno de los cinco milicianos que iban dentro se salvó. El Teniente había conseguido cumplir su promesa, morir matando y que nadie se enterara en Barcelona por ellos, de la caída de un rebelde.

(Tomado de la revista Domingo de (San Sebastián)

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Indicador Religioso. Con el fin de que cuantas personas lo deseen, puedan satisfacer su devoción de oír Misa los días laborables, que sus ocupaciones se lo permitan, desde principio de año, todos los días, se celebrará una Misa a las 7, y en los primeros viernes de cada mes, será a las 8 en vez de las 7.

Una boda. El día 24 de los corrientes, se celebró en esta Santa Iglesia Catedral de Sta. Isabel, el enlace matrimonial de D. Guillermo Barquet Vives, natural de Pallejá (Barcelona), de 31 años de edad; con Dña. Rosa Lahoz Gil, de 27 años de edad, natural de Barcelona, e hija de los pudientes comerciantes de esta Ciudad de Sta. Isabel, D. Eladio Lahoz y Dña. Adela Gil. El mismo D. Eladio, con Dña. Carlota de Calatayud hicieron de padrinos, actuando como testigos, los Sres. D. Federico Arriaga, D. Juan Domenech D. Victoriano Calatayud, y D. Carlos Casajuana.

El ACTO resultó solemne, ya por el ornato del altar, ya por la selecta concurrencia e invitados. . . .

Que el Señor les conceda largos años de felicidad, cumpliéndose en ellos las bendiciones que pide el Ritual para los recién casados.

Bienvenido.—Con el Usaramo llegó a la Colonia Don Joaquin Rosich y familia, comerciante de gran reputación en Barcelona y cuya relaciones con esta plaza eran bien conocidas desde años atrás; la rapacidad marxista se apoderó de sus bien montados Almacenes de Barcelona, inutilizando con su torpeza un bien montado negocio. Nuestra bienvenida.

Merecida Distinción.—Leemos en La Gaceta del Norte: "Valladolid.—La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha concedido al Gobernador General del Estado Español, general Valdés Cavanilles la Medalla de Oro, por los grandes servicios prestados en relación con las funciones peculiares de dicha Institución." Nos complacemos en hacerlo público, aquí que tantos y tan buenos amigos tiene el General Valdés.

Toma de Posesión.— Ha tomado posesión de la Secretaría General el reputado Abogado del Estado, D. Agustín Miranda Junco; así como el Secretario particular de S. E. D. Gabriel Armas.

Así mismo se han posesionado de sus puestos, D. Antonio Beltrán de la Inspección de Enseñanza; de la Curaduría Colonial D. Inocencio Rodríguez—Solís; de la Jefatura del Servicio Agronómico, el Ingeniero Agrónomo D. Jorge Meréndez; de la Administración de Correos, el Sr. Santamaría; y de Jefatura de Policía D. Miguel Llompert Aulet.

Para todos ellos nuestro cordial saludo y mejores votos, los que hacemos extensivos a la plantilla de nuevos jefes y Oficiales de la Guardia Colonial.

NUESTRO AGRADECIMIENTO. Agradecemos al Sr. D. Florentino Suárez y en él a la Corporación Municipal que preside, la cantidad de 500 ptas. con las que ha favorecido a los Colegios de las Religiosas, mas otras 500 para las escuelas de los Misioneros y que se han invertido en premios de fin curso con lo que se ha premiado la asistencia y aprovechamiento de los alumnos.

LA CEDULA PERSONAL. Tenemos entendido haberse prorrogado el plazo; pero conviene no dormirse. Lo mismo decimos sobre no dejar pasar el plazo hábil para el canje de Billetes a tenor de las instrucciones dadas.

DE FUNCION. El día 29 de los corrientes y después de dos meses de estancia en el hospital general de esta Ciudad, entregó su alma al Señor confortado con todos los auxilios espirituales, D. Pedro Camacho y Hernández, marinero que era del Crucero Auxiliar del Ciudad de Mahón. Contaba a la sazón 22 años de edad, y era natural de Arrecife (Lanzarote) A la conducción de su cadáver a la última morada, asistieron representaciones del vapor Ciudad de Mahón, Voluntarios del Batallón de Canarias, de la Guardia Colonial, Falange y marineros indígenas y otras clases; y entre los que formaban el duelo, vimos al Excmo. Sr. Gobernador General, D. Juan Fontán. Descanse en paz, el abnegado y paciente marinero, y no nos olvidemos de ofrecerle el óbolo de nuestras humildes plegarias en bien de su alma.

RADIOS DE PRENSA

NOTICIAS DEL DÍA 28.

Parte Oficial. Del 27.—En Teruel continuó la Guarnición defendiendo la ciudad habiendo rechazado los fuertes ataques enemigos. Nuestras tropas han continuado su labor de acoso